

***Caja de Jubilaciones y Pensiones de
Profesionales Universitarios***

Estados contables

31 de diciembre de 2011

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados contables

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio (Anexo 2)

Estado de origen y aplicación de fondos (Anexo 3)

Notas a los estados contables

Cuadro de bienes de uso, intangibles, inversiones a largo plazo y amortizaciones (Anexo 1)

Informe resumido de viabilidad actuarial – ejercicio 2011 (Anexo 4)

Información cuantitativa Ordenanza N ° 82 (Anexo 5)

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

1. Hemos auditado los estados contables de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la "Institución"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio (Anexo 2) y de origen y aplicación de fondos (Anexo 3) por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

2. La Dirección de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría calificada.



Bases para la calificación de la opinión

4. Las normas contables y de presentación aplicables a la Institución son las establecidas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas de la Republica. La Nota 2.1 a los estados contables refiere a las normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República como las bases de preparación de los estados contables, cuando correspondería haber referido como bases de preparación a la Ordenanza N° 81 y a la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas de la República, norma que establece el criterio de reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social. En particular, en base a la referida normativa, las obligaciones por pasividades y demás prestaciones devengadas al cierre del ejercicio no deben ser contabilizadas en los estados contables, y si corresponde se incluyan las revelaciones previstas según se detalla en el Anexo 5.
5. La Institución decidió reclasificar en agosto 2011 las inversiones mantenidas hasta vencimiento por un cambio en su estrategia de manejo de sus inversiones. Como consecuencia las referidas inversiones se reclasificaron a disponibles para la venta valuándose a su valor razonable con cambios en el patrimonio. El importe del cambio en el valor razonable de esos activos al cierre del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 por \$ 113 millones aproximadamente se muestra en el Estado de Evolución del Patrimonio bajo las cuentas Fondo para Pasividades. Ese importe debiera reflejarse en una cuenta separada, Otras Reservas, dentro del referido Estado.
6. En la Nota 7 a los estados contables que incluye la apertura de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011, se informa bajo la columna Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento un importe de aproximadamente \$ 1.016 millones, cuando debieran informarse como Activos financieros disponibles para la venta por un importe de \$ 4.459 millones. Asimismo, en la referida nota, el saldo de Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados se informa por \$ 5.043 millones, cuando debería informarse por \$ 1.600 millones.
7. En las cuentas Inversiones Temporarias e Inversiones a largo plazo - Valores públicos del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011 se exponen saldos por aproximadamente \$ 715 millones y \$ 4.616 millones, respectivamente, cuando debieran informarse saldos por aproximadamente \$ 872 millones y aproximadamente \$ 4.459 millones, respectivamente.
8. La Nota 3.1 a los estados contables no contiene las revelaciones requeridas por la Norma Internacional de Información Financiera 7 en lo que refiere a análisis de sensibilidad en relación con los riesgos de mercado.
9. Los estados contables al 31 de diciembre de 2011 reflejan un ajuste a los Resultados Acumulados por aproximadamente \$ 210 millones que corresponden a:
 - a. Ajuste por la valuación de los montes forestales por \$ 141 millones al 31 de diciembre de 2010. Dicho ajuste debiera exponerse como una modificación al saldo inicial de Resultados Acumulados,



- b. Ajustes imputados a Resultados Acumulados por \$ 69 millones que corresponden a partidas asociadas a transacciones resultantes de hechos económicos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 y por lo tanto correspondería se reflejaran en el Estado de Resultados, por lo que los resultados del ejercicio 2011 se encuentran subvaluados en el referido importe.
10. Las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010 contienen los siguientes aspectos que ameritaron calificación de la opinión emitida en relación con los estados contables a esa fecha:
- a. Una subvaluación del saldo de Montes Forestales por aproximadamente \$ 141 millones que a su vez genera una subvaluación del resultado de ese ejercicio.
 - b. Una subvaluación del resultado del ejercicio producto de la imputación a Resultados Acumulados de diversas partidas que corresponden a transacciones de ingresos por convenios y aportes, entre otros, por un total de \$ 102 millones.

Opinión calificada

11. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las situaciones descriptas en los párrafos 4 a 10 anteriores, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Institución al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas.

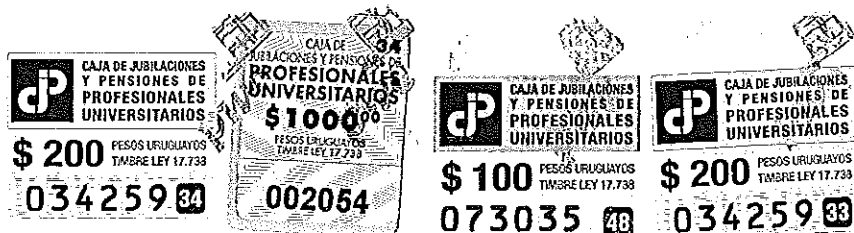
Montevideo, Uruguay
24 de setiembre de 2013

PricewaterhouseCoopers

Omar E. Cabral Quintas

OMAR E. CABRAL QUINTAS
CONTADOR PUBLICO
SOCIO

C.J.P.P.U.44854





CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO

ACTIVO	Nota	31/12/11	31/12/10
Activo Corriente			
Disponibilidades			
Caja y Bancos	6	167.321.473,45	177.914.418,06
Inversiones Temporarias			
Valores públicos	2.5, 10	714.904.192,14	1.145.122.335,59
Créditos			
Créditos por Aportes	2.4, 8	396.779.548,00	350.997.154,01
Créditos por Agentes		1.511.996,00	-
Créditos por Convenios	8	185.675.249,11	175.263.964,70
Créditos por Préstamos	8	117.089.676,00	129.594.877,76
		<u>701.056.469,11</u>	<u>655.855.996,47</u>
Otros Créditos			
Créditos - Torre de los Profesionales		9.213.795,61	8.303.492,20
Créditos por Explotación Forestal		50.953.019,90	25.322.864,91
Diversos		30.685.646,77	2.797.747,27
		<u>90.852.462,28</u>	<u>36.424.104,38</u>
Bienes para Consumo			
		<u>1.222.476,07</u>	<u>-</u>
Total Activo Corriente		<u>1.675.357.073,05</u>	<u>2.016.316.854,50</u>
Activo No Corriente			
Créditos a largo plazo			
Créditos por Préstamos	8	34.722.544,85	46.104.953,92
Créditos por Convenios	8	234.063.306,89	283.113.291,64
		<u>268.785.851,74</u>	<u>329.218.245,56</u>
Otros créditos a largo plazo			
Créditos - Torre de los Profesionales		41.717.540,51	30.613.083,50
Créditos por Explotación Forestal		321.301.791,26	-
		<u>363.019.331,77</u>	<u>30.613.083,50</u>
Bienes de Cambio			
Montes Forestales	2.6, 9	0,00	444.485.232,31
Inversiones a Largo Plazo			
Valores públicos	2.9, 10	4.616.060.484,31	3.505.273.523,25
Inversiones en Activos Forestales	2.9	404.108.764,05	165.537.345,57
Inversiones en Torre de los Profesionales	2.9	324.331.652,69	324.777.408,78
		<u>5.344.500.901,05</u>	<u>3.995.588.277,60</u>
Bienes de uso			
Valores netos revaluados	2.7	40.508.693,64	42.629.782,01
Bienes de Uso Forestales netos		2.397.630,66	3.926.326,57
Intangibles	2.10, 12	13.789.766,09	12.842.198,69
		<u>56.696.090,39</u>	<u>59.398.307,27</u>
Total Activo No Corriente		<u>6.033.002.174,95</u>	<u>4.859.303.146,24</u>
TOTAL ACTIVO		<u>7.708.359.248,00</u>	<u>6.874.620.000,74</u>



Integrado para identificación



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	Nota	31/12/11	31/12/10
<u>Pasivo Corriente</u>			
<u>Deudas</u>			
Acreedores Oficiales		103.096.447,38	78.702.627,53
Acreedores diversos		11.823.516,28	13.003.415,27
Pasividades a Pagar		2.652.460,00	2.380.093,89
Anticipos Torre Profesionales		1.999.161,75	173.493,93
Provisiones		27.294.763,85	26.818.056,34
		<u>146.866.349,26</u>	<u>121.077.686,96</u>
<u>Otras Deudas</u>			
Partidas en Suspenseo	13	37.754.445,32	46.521.060,02
Otros	13	3.059.272,58	219.718,64
		<u>40.813.717,90</u>	<u>46.740.778,66</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>187.680.067,16</u>	<u>167.818.465,62</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Fondo para Pasividades			
Fondos art. 72. num 1	2.13	4.653.295.856,30	4.184.825.152,86
Fondos art. 72. num 2	2.13	1.290.393.521,10	1.112.180.298,78
Ajustes al Patrimonio		995.194.645,40	995.194.645,40
Reserva Fallecimiento Préstamos		583.810,08	936.759,71
Reserva Ley 17738 art.107		66.180.645,40	0,00
Resultado del ejercicio		515.030.702,56	413.664.678,37
		<u>7.520.679.180,84</u>	<u>6.706.801.535,12</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>7.520.679.180,84</u>	<u>6.706.801.535,12</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>7.708.359.248,00</u>	<u>6.874.620.000,74</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia deudoras</u>		<u>5.785.956.299,60</u>	<u>806.151.242,31</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia acreedoras</u>		<u>5.785.956.299,60</u>	<u>806.151.242,31</u>



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2011	2010
INGRESOS OPERATIVOS			
Aportes de profesionales		2.619.503.901,60	2.449.744.634,66
Aportes de funcionarios		16.277.016,25	16.198.166,75
Recargos s/aportes		62.834.555,07	49.781.801,26
Gestión y Mora		404.585,87	957.844,40
Producido Convenios afiliados		72.529.453,94	45.326.665,45
Producido Convenios empresas		24.541.134,96	9.336.700,38
Ingresos L. 18061 - Opción categoría		3.261.706,92	4.983.360,78
IRPF - Trans. Dec. 324-03/09		201.211.813,31	197.821.041,33
Ing. Art 23 Ley 12.997/Art. 71 Ley 17.738		1.783.814.915,99	1.729.945.551,63
		<u>4.784.379.083,91</u>	<u>4.504.095.766,64</u>
EGRESOS OPERATIVOS			
Pasividades	14	-4.138.133.727,93	-3.939.334.474,75
Gastos de Administración	14,15	-232.932.016,95	-226.136.044,57
Incobrables Aportes	14	-99.194.887,00	-89.681.044,87
Incobrables Convenios	14	-56.421.193,08	-23.642.771,69
Amortizaciones	14	-5.337.222,62	-4.073.717,41
		<u>-4.532.019.047,58</u>	<u>-4.282.868.053,28</u>
RESULTADOS OPERATIVOS		<u>252.360.036,33</u>	<u>221.227.713,36</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Producido de disponibilidades		8.555.559,19	2.089.915,78
Producido de Inversiones temporarias		46.008.754,90	82.397.892,29
Producido de Inversiones L/P		505.321.850,78	415.112.863,72
Producido de Préstamos		37.154.358,89	53.150.321,30
		<u>597.040.523,76</u>	<u>552.750.993,09</u>
EGRESOS FINANCIEROS			
Egresos de disponibilidades		-9.526.866,89	-800.564,45
Egresos de inversiones		-32.003.678,69	-66.217.628,25
Egresos de préstamos		-8.448.928,69	-17.310.499,00
Incobrables préstamos		-3.575.324,51	-11.626.272,91
RDM		-505.926.188,05	-354.348.525,82
		<u>-559.480.986,83</u>	<u>-450.303.490,43</u>
RESULTADOS FINANCIEROS		<u>37.559.536,93</u>	<u>102.447.502,66</u>
INGRESOS DIVERSOS			
Producido por Torre Profesionales		84.229.997,51	23.688.077,44
Ingresos p/explotación Campos		188.352.689,33	85.198.234,52
Otros Ingresos		32.274.902,05	30.524.481,10
		<u>304.857.588,89</u>	<u>139.410.793,06</u>
EGRESOS DIVERSOS			
Egresos Torre Profesionales		-13.199.316,93	-14.730.834,14
Amortizaciones Torre Profesionales		-6.679.675,00	-6.910.642,63
Egresos Actividad Forestal		-26.009.592,98	-220.165,87
Amortizaciones Actividad Forestal		-1.794.058,25	-2.299.702,74
Otros		-32.063.816,43	-25.259.985,33
		<u>-79.746.459,59</u>	<u>-49.421.330,71</u>
RESULTADOS DIVERSOS		<u>225.111.129,30</u>	<u>89.989.462,35</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>515.030.702,56</u>	<u>413.664.678,37</u>



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital		Reexpresiones contables	Reserva Fallecimiento Préstamos	Reserva Ley 17738 art.107	Resultados acumulados	Patrimonio total
	Fondo para pasividades art. 72 Num 1	Fondo para pasividades art. 72 Num 2					
Saldos al 01/01/2010							
Saldos Iniciales							
Fondos para pasividades	3.853.430.158,88	1.024.107.088,92	916.385.493,00	862.578,00			5.794.785.318,80
Ganancias retenidas							
Reservas por cobertura fallecimientos						0,00	0,00
Resultados no asignados						380.906.702,49	380.906.702,49
Sub-Total	3.853.430.158,88	1.024.107.088,92	916.385.493,00	862.578,00	0,00	380.906.702,49	6.175.692.021,29
Reexpresiones contables	331.394.993,98	88.073.209,86	78.809.152,40	74.181,71	0,00	32.757.975,88	531.109.513,83
Saldos al 31/12/2010	4.184.825.152,86	1.112.180.298,78	995.194.645,40	936.759,71	0,00	413.664.678,37	6.706.801.535,12
Resultados de ejercicios anteriores	150.915.468,45	59.410.373,23					210.325.841,68
Constitución reserva		-90.207.937,00			90.207.937,00		0,00
Valores disponibles para venta	123.860.258,58	-10.958.915,87					112.901.342,71
Reservas afectadas				-352.949,63	-24.027.291,60		-24.380.241,23
Resultado del ejercicio 2010	193.694.976,41	219.969.701,96				-413.664.678,37	0,00
Resultado del ejercicio 2011						515.030.702,56	515.030.702,56
Sub-Total	468.470.703,44	178.213.222,32	0,00	-352.949,63	66.180.645,40	101.366.024,19	813.877.645,72
Saldos finales							
Fondos para pasividades	4.653.295.856,30	1.290.393.521,10	995.194.645,40				6.938.884.022,80
Ganancias retenidas							
Reservas				583.810,08	66.180.645,40		66.764.455,48
Resultados no asignados						515.030.702,56	515.030.702,56
Saldos al 31/12/11	4.653.295.856,30	1.290.393.521,10	995.194.645,40	583.810,08	66.180.645,40	616.030.702,56	7.620.679.180,84



ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
EJERCICIO 01/01/2011-31/12/2011
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

1. Fondos Provenientes de Actividades Operativas	01/01/10-31/12/10	01/01/11-31/12/11
Resultado del Ejercicio	413.664.678,37	515.030.702,56
Ajustes:		
RDM Efectivo	9.829.355,20	14.088.987,07
Resultado de Ejercicios Anteriores	76.374.373,15	210.325.841,68
Resultado Valores Disponibles para Venta	0,00	112.901.343,03
Incobrables Aportes Afiliados	89.681.044,87	99.194.887,00
Incobrables Convenios Afiliados y Empresas	23.642.771,15	56.421.193,08
Incobrables Préstamos	11.626.272,54	3.575.324,51
Recuperos Incobrables Convenios Afiliados y Empresas	-449.296,66	-49.911.431,07
Recuperos Incobrables Préstamos	-5.134.747,14	-3.576.252,03
Diferencia de Cambio Préstamos	-4.574.856,14	-2.230.774,19
Diferencia de Cambio y Actualización UI Inversiones	-183.640.693,87	-282.533.302,41
Diferencia de Cambio y Actualización UI Ventas Torre Pr	-1.542.256,86	-488.329,38
Diferencia de Cambio Venta Montes	0,00	-7.689.394,13
Otras Diferencias de Cambio	64.716,02	4.053.543,08
Diferencia Valuación Inventario Bienes Consumo	0,00	-197,05
Diferencia Valuación Partidas a Vencer	0,00	14.149,04
Diferencia Tasación Bienes de Uso	0,00	-64.738.430,10
Resultado Venta/Canje/Recompra	0,00	-2.144.879,95
Resultado Valuación Inversiones	0,00	-3.849.577,48
Resultado Venta Bienes de Uso	0,00	-822.857,59
Resultado Inmuebles Prometidos En Venta	6.693.793,83	4.760.290,18
Resultado Venta Montes	0,00	-145.171.307,38
Resultado Valuación Montes	-69.683.103,97	-64.558,47
Resultado Creclimiento Montes	-9.756.011,50	0,00
Provisiones	1.869.977,06	0,00
Amortizaciones	12.371.171,89	-42.627.490,43
		13.810.955,87
		-44.074.776,69
Cambios en Activos y Pasivos:		
Incremento Aportes Afiliados	-130.476.362,01	-144.977.260,99
Incremento Créditos Convenios Afiliados	-21.270.997,84	-18.260.620,63
Incremento Créditos por Venta Valores	0,00	-1.511.996,00
Incremento Créditos Torre Profesionales	-24.110.912,95	-16.286.721,22
Incremento Créditos Actividad Forestal	-240.226,68	-367.990.717,92
Incremento Otros Créditos	0,00	-31.941.402,18
Incremento Inversiones Financieras Largo Plazo	-474.298.416,01	-634.537.653,03
Incremento en Activos Forestales y Bs. Cambio Forestal	-11.207.282,26	0,00
Incremento Bienes Consumo	0,00	-1.236.468,46
Incremento Deudas	0,00	26.447.106,35
Incremento Otras Deudas	6.722.214,22	0,00
Disminución Inversiones Temporarias	212.069.540,63	62.429.687,68
Disminución Créditos Convenios Empresas	9.427.984,91	50.389.558,96
Disminución Créditos por Préstamos	3.889.776,95	26.119.312,53
Disminución Otros Créditos	55.530.194,92	0,00
Disminución Inversiones en Inmuebles	70.627.095,33	0,00
Disminución Activos Forestales y Bs. Cambio Forestales	0,00	618.469.263,96
Disminución Deudas	-7.660.500,38	0,00
Disminución Otras Deudas	0,00	-310.997.891,17
		-6.585.504,83
		-439.473.435,78
2. Fondos Utilizados en Inversiones		
Altas de Bienes de Uso	-10.350.955,56	-3.425.759,67
Altas de Bienes de Uso Forestales	-7.245.163,09	767.120,67
Altas Intangibles	-5.861.346,04	-947.567,40
	-23.457.464,68	-3.606.206,40
3. Fondos Utilizados en Actividades Financieras		
Reserva art. 107 Ley 17738	0,00	-24.027.291,60
Reserva Fallecimiento Préstamos	-449.911,42	-352.949,63
	-449.911,42	-24.380.241,23
4. Aumento Neto de Fondos	36.131.920,67	3.496.042,46
5. Disponibilidades Saldo Inicial	151.611.852,59	177.914.418,06
RDM Efectivo	-9.829.355,20	-14.088.987,07
6. Disponibilidades Saldo Final	177.914.418,06	167.321.473,45

CUADRO DE BIENES DE USO E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES (EN \$)

Cifras expresadas en pesos uruguayos

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

RUBRO	VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS				AMORTIZACIONES						Valores netos (11)= (5)-(10)	
	Valores al inicio del ejerc. (1)	Ajustes (2)	Aumentos (3)	Disminuciones (4)	Valores al cierre del ejercicio (5)	Acumuladas al inicio del ejerc. (6)	Ajustes (7)	Bajas del ejercicio (8)	Tasa % (9)	Acumuladas al cierre del ejerc. (10)		
BIENES DE USO												
Inmuebles (Tierras)	6.370.317,88	-	-	-	6.370.317,88	-	-	-	-	-	-	6.370.317,88
Inmuebles (Mejoras)	45.283.376,73	-	-	-	45.283.376,73	24.418.358,81	-	-	2	25.128.520,43	-	20.154.856,30
Equipam. de Oficina	85.330.993,67	-	3.214.476,54	-	88.545.470,21	69.947.369,12	-	-	(**)	74.561.950,75	-	13.983.519,46
BIENES DE USO												
Paraje Cerro Colorado	11.400.593,65	-	-	3.563.132,57	7.837.451,08	10.087.170,91	-	3.262.990,70	(*)	7.028.237,02	-	809.214,06
Paraje Atevaló	11.461.876,40	-	-	3.614.678,95	7.847.199,55	8.848.962,58	-	3.016.723,02	(*)	6.258.782,95	-	1.588.416,60
BIENES INTANGIBLES												
Intangibles	12.842.198,70	-	947.567,39	-	13.789.766,09	-	-	-	-	-	-	13.789.766,09
	172.669.347,03	-	4.162.043,93	7.177.809,42	169.673.581,54	113.293.861,42	-	6.279.713,72		5.963.343,45	-	56.696.090,39
INVERSIONES EN INMUEBLES												
Para Renta Florida/Arévalo	118.307.569,98	-	239.821.351,44	-	358.128.920,82	-	-	-	-	-	-	358.128.920,82
Inmuebles (Tierras)	62.367.670,96	-	-	-	62.367.670,96	15.141.300,98	-	-	2	16.387.827,75	-	45.979.843,23
Inmuebles (Mejoras)	11.895.681,38	1.378.202,56	-	1.086.602,99	12.187.280,95	-	-	-	-	-	-	12.187.280,95
Torre Prof. Arévalo/Arévalo	285.496.387,51	62.551.452,92	-	28.078.443,05	321.969.387,38	41.703.855,24	-	4.613.895,06	2	42.600.694,37	-	279.368.763,01
Inmuebles (Mejoras)												
Para Venta Torre Profesionales	69.069.195,78	-231.688,78	-	36.081.898,27	32.775.608,73	-	-	-	2	-	-	32.775.608,73
Inmuebles (Tierra y mejoras)												
	547.156.505,03	63.697.966,70	239.821.351,44	63.246.944,31	787.428.878,86	56.845.156,12	-1.763.149,65	4.613.895,06		8.520.290,71	58.988.462,12	728.440.416,74

(*) Medios de Transporte y Equip.de Computación - 5 años

Maquinaria - 10 años

Torres de Incendio - 15 años

Obras - 50 años

Muebles y Varios - 10 años

Equipos de Computación - 5 años



CUADRO DE BIENES DE USO E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES (EN \$)
Cifras expresadas en pesos uruguayos

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010

RUBRO	VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS					AMORTIZACIONES					Valores netos (11) = (5)-(10)	
	Valores al inicio del ejerc. (1)	Ajustes (2)	Aumentos (3)	Disminuciones (4)	Valores al cierre del ejercicio (5)	Acumuladas al inicio del ejerc. (6)	Ajustes (7)	Bajas del ejercicio (8)	Tasa % (9)	Acumuladas al cierre del ejerc. (10)		
BIENES DE USO												
Inmuebles (Tierras)	6.370.317,88	-	-	-	6.370.317,88	-	-	-	-	-	-	6.370.317,88
Inmuebles (Mejoras)	45.283.376,73	-	-	-	45.283.376,73	-	-	-	2	796.887,03	-	20.867.017,92
Equipam. de Oficina	74.890.076,81	-	10.464.904,51	113.987,65	85.350.969,97	66.664.548,74	-	-	(**)	3.276.820,38	69.941.369,12	15.389.624,55
BIENES DE USO												
Paraje Cerro Colorado	11.400.583,65	-	-	-	11.400.583,65	9.566.037,52	-	-	(*)	521.133,39	10.087.170,91	1.313.412,74
Paraje Arévalo	11.461.876,40	-	-	-	11.461.876,40	8.317.827,13	-	-	(*)	531.135,45	8.848.962,58	2.612.913,82
BIENES INTANGIBLES												
Intangibles	6.960.852,53	-	5.861.346,17	-	12.842.198,70	-	-	-	-	-	-	12.842.198,70
INVERSIONES EN INMUEBLES												
	156.477.084,00	-	16.326.250,68	113.987,65	172.689.347,03	108.167.875,17	-	-	-	5.125.386,25	113.293.861,42	59.395.485,61
Para Renta												
Florida/Arévalo	118.307.569,38	-	-	-	118.307.569,38	-	-	-	-	-	-	118.307.569,38
Inmuebles (Mejoras)	62.367.570,98	-	-	-	62.367.570,98	13.983.866,99	-	-	2	1.247.433,90	15.141.300,88	47.226.370,10
Torre Prof.-Arrend./Arrend.	15.818.357,80	-127.158,55	580.796,06	4.376.313,93	11.895.681,38	-	-	-	-	-	-	11.895.681,38
Inmuebles (Mejoras)	379.640.605,71	-3.051.778,90	13.939.096,70	105.031.536,00	285.456.387,51	46.785.629,34	1.812.082,22	13.804.498,95	2	6.910.642,63	41.703.865,24	243.752.532,27
Para Venta												
Torre Profesionales	1.819.349,74	30.607,78	2.163.757,26	1.250.146,73	2.763.568,05	-	-	-	-	-	-	2.763.568,05
Inmuebles (Tierras)	43.864.387,15	734.586,73	51.930.187,27	30.003.533,42	66.325.627,73	-	-	-	2	-	-	66.325.627,73
Inmuebles (Mejoras)												
	621.617.940,76	-2.413.742,94	68.613.837,29	140.661.530,08	547.156.505,03	60.679.496,32	1.812.082,22	13.804.498,95	-	8.158.076,53	56.845.156,12	490.311.348,91

(*) Medios de Transporte y Equipo de Computación - 5 años

Maquinaria - 10 años

Torres de Incendio - 15 años

Obras - 50 años

Muebles y Varios - 10 años

Equipos de Computación - 5 años



Iniciado para identificación



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la "Institución") fue creada por Ley 12.128 del 13 de agosto de 1954 como persona jurídica de derecho público no estatal.

Con fecha 1º de agosto de 2004 entró en vigencia la nueva Ley Orgánica de la Institución (Ley 17.738).

La Caja tiene el cometido de brindar coberturas en las contingencias de seguridad social que se concretan en prestaciones de jubilación, pensión, subsidios por incapacidad, gravidez, fallecimiento y por expensas funerarias. En forma complementaria se sirven prestaciones relativas a la atención de salud de afiliados activos y pasivos.

Los ingresos de la Caja son los establecidos en el art. 69 de la mencionada Ley:

- a) El producido de las prestaciones legales de carácter pecuniario que las leyes impongan a los afiliados activos y pasivos, a los usuarios de servicios profesionales y beneficiarios de actuaciones producidas relacionados con la actividad profesional.
- b) El producido de las inversiones.
- c) El monto de las multas por infracciones tributarias y no tributarias, recargos e intereses respecto a los adeudos para con la Caja y los gastos de administración y fiscalización ocasionados por declaraciones de no ejercicio
- d) Las donaciones, herencias y legados que reciba, sin perjuicio del cumplimiento de los modos fijados por el donante o el testador.

El total de los ingresos anuales, deducidos los gastos de gestión de la Caja (Art. 130) será destinado al servicio de las prestaciones de seguridad social, sin perjuicio del mantenimiento de fondos disponibles para reservas de contingencia y el desarrollo de los objetivos previstos en dicha Ley.

Los recursos indirectos (ingresos) de la Caja estarán conformados por lo que ésta reciba en función de lo dispuesto en los literales del Art. 71 de la Ley 17.738.



Inicialado para identificación



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007 y el Decreto 99/09 de fecha 27 de febrero de 2009) y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas. Se han aplicado los criterios en forma consistente con el ejercicio anterior, excepto para el caso de inversiones financieras (Nota 2.5).

Las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas en los referidos decretos, rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2009. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas al 31 de julio de 2007 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación; la corrección monetaria de los estados contables; y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10.

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones, según se describe en Nota 2.5 y 10.

Las normas contables e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad con fecha posterior al 31 de julio de 2007 no constituyen normas vigentes en el Uruguay.

A continuación se enumeran las principales modificaciones de normas existentes que aún no constituyen normas contables vigentes en el Uruguay:



- Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de estados financieros, emitida en setiembre de 2007, y vigente a partir del 1 de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 – Estados financieros consolidados y separados, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de Negocios, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2008, 2009 y 2010.
- Interpretación 17 - Distribución de activos no-monetarios a los accionistas, emitida en noviembre de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Interpretación 18 – Transferencia de activos por parte de clientes, emitida en enero de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 36 - Deterioro de activos, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Contabilidad 24 - Partes relacionadas, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos financieros (Clasificación de derechos emitidos), emitida en octubre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de febrero de 2010.
- Interpretación 19 - Extinción de instrumentos financieros pasivos con instrumentos de capital, emitida en noviembre de 2009 y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, emitida en octubre de 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011.
- Modificación a la NIIF 1 - Adopción por primera vez, en cuanto fechas fijas e hiperinflación, emitida en diciembre de 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011.
- Modificación a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, en cuanto a impuesto diferido, emitida en diciembre de 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012.

No se espera que las referidas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo en la presentación de los estados contables de la Institución.

En Anexo 5 se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Institución.





Los saldos en pesos uruguayos son corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 en aplicación del Decreto 99/09.

2.3 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

2.4 Créditos por aportes

Los créditos por aportes son reconocidos inicialmente a su valor razonable, menos una previsión por deterioro. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

2.5 Inversiones, créditos por préstamos y otras cuentas a cobrar

La Institución clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas.

(a) Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

(b) Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección de la Institución tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (variaciones de valor razonable dentro de Fondo para Pasividades).



Estos activos son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Los valores razonables de los títulos-valores que se cotizan, tienen por base los precios corrientes de cotización..

Hasta el 31 de diciembre del 2010, la institución mantenía sus inversiones clasificadas como hasta el vencimiento, no teniendo inversiones clasificadas como disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2011, en virtud de las operaciones de venta, canje y recompra de las inversiones, se reclasificaron las mismas según lo especificado al comienzo de esta nota. El cambio de criterio representó un aumento en Patrimonio de \$ 112:901.343 y en Resultados de \$ 3:849.577,48.

(d) Créditos por Préstamos y otras cuentas a cobrar

Se reconocen a su valor razonable menos una previsión por deterioro, si correspondiera. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

2.6 Bienes de Cambio – Montes forestales

El 21 de marzo de 2011, la institución vendió los montes forestales (aptos y no aptos para la venta) por un precio de US\$ 27.907.865 a pagar de acuerdo al siguiente cronograma de pagos:

Año	Monto en US\$
2011	6.150.000
2012	1.286.870
2013	8.889.165
2014	1.286.870
2015	1.286.870
2016	1.286.870
2017	1.286.870
2018	1.286.870
2019	1.286.870
2020	1.286.870
2021	1.286.870
2022	1.286.870

Las cuentas a cobrar correspondientes a dicha venta se encuentran valuadas por el valor actual neto que surge de considerar los flujos de fondos detallados anteriormente, descontados a una tasa del 7% anual (U\$S 17:430.255)



2.7 Cuentas a Cobrar – Arrendamientos Rurales

El 21 de marzo de 2011 la Institución suscribió contratos de arrendamientos forestales y ganaderos en sus predios rurales por un total de U\$S 43.075.840, de acuerdo con el siguiente cronograma de pagos:

Año	Monto en US\$
2011	620.683
2012	779.569
2013	788.011
2014	1.160.719
2015	1.178.107
2016	1.201.165
2017	1.201.165
2018	1.201.165
2019	1.246.651
2020	1.293.901
2021	1.398.733
2022	1.501.423
2023-2040	1.639.141

Las cuentas a cobrar correspondientes a dichos contratos se encuentran valuadas por su valor razonable.

2.8 Bienes de uso

Los terrenos y edificios comprenden principalmente la sede central de la Institución y oficinas. Estos bienes se muestran al valor de tasación efectuada en Diciembre de 2007 reexpresado a moneda de cierre y amortizados según las vidas útiles detalladas (Nota 11).

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los incrementos en el valor contable provenientes de revaluaciones de terrenos y edificios se acreditan al rubro Resultado por Desvalorización Monetaria. La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a los efectos de distribuir su costo o valores residuales revaluados durante la vida útil estimada de los bienes, como sigue:

- Edificios	50 años
- Instalaciones de incendio	15 años
- Máquinas	10 años
- Equipos de computación	5 años
- Vehículos	5 años
- Mobiliario	10 años



El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados.

2.9 Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo comprenden:

- a) Títulos públicos con cotización en bolsa que se valúan por su valor de costo amortizado o valor razonable,
- b) Inmuebles rurales para renta que figuran presentados a su valor de adquisición, neto de amortizaciones, reexpresados a moneda de cierre. Las amortizaciones se calculan sobre los valores reexpresados considerando una vida útil de 50 años desde el momento de incorporación. Los gastos de mantenimiento se cargan al resultado del ejercicio,
- c) Inmuebles para renta - Unidades Torre de Profesionales que figuran presentados a sus valores razonables, sobre la base de tasaciones realizadas en el ejercicio 2011.
- d) Inmuebles para la venta - Unidades Torre de Profesionales, que figuran presentados a sus valores razonables sobre la base de tasaciones realizadas en el ejercicio 2011.

2.10 Intangibles

Los Activos Intangibles corresponden a los costos incurridos en la Reingeniería Administrativa e Informática de los procesos estratégicos de la Institución y a la implementación de SAP. Dichos activos se encuentran valuados por su costo de adquisición ajustado por IPPN hasta el ejercicio 2008 y con la variación en el IPC a partir del ejercicio 2009. Su amortización comenzará cuando los mismos estén disponibles para su uso, lo cual al 31/12/11 no había ocurrido.

2.11 Impuesto a la renta

De acuerdo con la ley 17.738 la Institución está exonerada de toda clase de impuestos nacionales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

2.12 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.



2.13 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital de la Institución está representado por el Fondo para Pasividades adoptándose el concepto de capital financiero.

Según se establece en el Art. 72 de la Ley 17.738 numerales 1 y 2, el Fondo para Pasividades se mantiene separado de acuerdo con las potestades otorgadas por dicho artículo para la realización de inversiones.

Los saldos incluidos en la Reserva por Fallecimiento Préstamos Afiliados y Reserva Art.107 Ley 17738 responden a los saldos obtenidos luego de la afectación por las erogaciones correspondientes al ejercicio 2011.

En aplicación de las RD 25 de febrero de 1992 y 11 de agosto de 2010, corresponde la asignación de parte del Resultado del ejercicio a dichas reservas, las cuales alcanzarán \$ 790.144 y \$ 124:904.960,27 respectivamente.

2.14 Reconocimiento de los ingresos

(a) Ingresos operativos

En aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas de la República, los ingresos operativos se reconocen en el período contable en función del principio de lo devengado a excepción de los ingresos por concepto de art. 71 de la ley 17.738.

(b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos por Inversiones se contabilizan en función de las variaciones en el valor de los instrumentos que se tratan con variaciones a través de resultados.

(c) Ingresos diversos

Corresponden a los ingresos por venta y arrendamientos de unidades de la Torre de Profesionales, las ventas de montes forestales, los arrendamientos rurales y otros ingresos que se reflejan cuando la transacción está completada y el monto de la misma pueden ser confiablemente estimado.

2.15 Prestaciones

Según dispone la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas de la República, se reconocen como egresos por pasividades únicamente las liquidaciones realizadas con cargo al ejercicio por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones.



2.16 Caja y equivalentes de caja

Caja y equivalentes de caja, a efectos de la preparación del Estado de origen y aplicación de fondos, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de liquidez en valores con vencimientos originales a plazos de tres meses o menos.

2.17 Información comparativa

A los efectos de la presentación de información comparativa, los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2010 han sido reexpresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre del 2011.

2.18 Información complementaria

En Anexo 5 se incluye información cuantitativa según requerimiento establecido por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas de la República.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgos de cambio

La Institución opera localmente con títulos y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de la tenencia de títulos y otros activos y pasivos reconocidos.

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución. En Nota 5 a los estados contables se resumen los saldos en monedas extranjeras al cierre del ejercicio.

Como política de administración de riesgos la Institución mantiene actualmente solo un 18% de las inversiones financieras en dólares. El resto lo mantiene en pesos (12%) o en UI (70%)



(ii) Riesgo de precio

La Institución está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas como disponibles para la venta o valuadas a valor razonable a través de resultados. Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge de sus inversiones la Institución diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se efectúa de acuerdo con los límites establecidos por la Institución.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

La Institución tiene activos significativos que generan intereses por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La Institución no tiene endeudamiento financiero.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar por aportes, créditos por conversión y créditos por préstamos.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La política de administración de liquidez de la Institución contempla efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos de la Institución por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.



Al 31 de diciembre de 2011	<u>Menos de 1</u> <u>año</u>
Cuentas por pagar comerciales y Deudas diversas	187:680.067,16
Al 31 de diciembre de 2010	<u>Menos de 1</u> <u>año</u>
Cuentas por pagar comerciales y Deudas diversas	167:818.465,65

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Institución al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Institución de continuar con el propósito de mantener el pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. El precio de mercado cotizado utilizado por la Institución para sus activos financieros es el precio corriente de compra; el precio utilizado para la cotización de mercado de los pasivos financieros es el precio corriente de venta.

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo (ejemplo, contratos a término con instituciones financieras) se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados y precios cotizados en el mercado o bien a precios cotizados por corredores para instrumentos similares.

Se entiende que el valor nominal de las cuentas de los créditos menos provisiones para incobrables y de las cuentas de acreedores comerciales, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

La preparación de los estados contables de conformidad con Normas Contables Adecuadas en Uruguay y la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas de la República, requiere que la gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.



Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

(a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de las Inversiones, los créditos por aportes y otros créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables y de las cuentas de acreedores, deudas financieras, deudas diversas y provisiones para contingencias de corto plazo, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

(b) Inversiones en Torre de los Profesionales

Los Bienes Inmobiliarios para la renta, y para la venta de la Torre de los Profesionales figuran presentados a su valor de tasación al 31.12.2011 reexpresados a moneda de cierre de acuerdo con la variación del IPC.

NOTA 5 - POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Institución:

	2011		2010	
	US\$	Montos equivalentes en \$	US\$	Montos equivalentes en \$
ACTIVO				
Disponibilidades	1:070.831,05	21:312.750,39	1.009.577	20.295.522
Inversiones	39:548.622,26	787:136.228,84	35.376.358	711.170.918
Créditos por préstamos	6:801.419,17	135:368.645,74	7.171.519	144.169.053
Créditos por Torre de Profesionales	82.887,60	1:649.711,90	101.099	2.032.398
Créditos explotación forestal	17:481.444,31	347:933.186,10	48.274	970.442
Otros créditos	114.411,35	2:277.129,10	1.197.299	24.069.298
Total activo	65:099.615,74	1.295:677.652,07	44.904.126	902.707.631
PASIVO				
Proveedores	(169.730,73)	(3:378.150,72)	(19.686)	(395.747)
Otras Deudas	(228.375,51)	(4:545.357,78)	(96.141)	(1.932.717)
Total pasivo	(398.106,24)	(7:923.508,50)	(115.827)	(2.328.464)
Posición activa/(pasiva) neta	64:701.509,50	1.287:754.143,57	44.788.299	900.379.167



NOTA 6 - FONDOS DISPONIBLES Y SUS EQUIVALENTES

	2011	2010
	\$	\$
Caja	17.551.061	105.828.868
Bancos	149.770.413	72.085.550
	<u>167.321.474</u>	<u>177.914.418</u>

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable	Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento	Total
Al 31.12.2011				
Activos				
Disponibilidades	167.321.473	-	-	167.321.473
Inv. en valores públicos	-	4.315.173.137	1.015.791.539	5.330.964.676
Créditos por aportes	396.779.548	-	-	396.779.548
Créditos por agentes	1.511.996	-	-	1.511.996
Créditos por préstamos	151.812.221	-	-	151.812.221
Créditos por Convenios	419.738.556	-	-	419.738.556
Créditos Torre Prof.	50.931.336	-	-	50.931.336
Créditos Explot. Forestal	372.254.811	-	-	372.254.811
Otros créditos	30.685.647	-	-	30.685.647
Inv. en activos forestales	-	404.108.764	-	404.108.764
Inv. en Torre Prof.	-	324.331.653	-	324.331.653
Pasivos				
Deudas	(146.866.349)	-	-	(146.866.349)
Otras deudas	(40.813.718)	-	-	(40.813.718)
Total	<u>1.401.843.525</u>	<u>5.043.613.554</u>	<u>1.015.791.539</u>	<u>7.462.760.614</u>



	<u>Préstamos y otras cuentas a cobrar</u>	<u>Inversiones valuadas a valor razonable</u>	<u>Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento</u>	<u>Total</u>
Al 31.12.2010				
Activos				
Disponibilidades	177.914.418	-	-	177.914.418
Inv. en valores públicos	-	-	4.650.395.858	4.650.395.858
Créditos por aportes	350.997.153	-	-	350.997.153
Créditos por agentes	-	-	-	-
Créditos por préstamos	175.699.832	-	-	175.699.832
Créditos por Convenios	458.377.256	-	-	458.377.256
Créditos Torre Prof.	38.916.576	-	-	38.916.576
Créditos Explot. Forestal	25.322.865	-	-	25.322.865
Otros créditos	2.797.748	-	-	2.797.748
Inv. en activos forestales	-	610.022.578	-	610.022.578
Inv. en Torre Prof.	-	324.777.409	-	324.777.409
Pasivos				
Deudas	(121.077.687)	-	-	(121.077.687)
Otras deudas	(46.740.779)	-	-	(46.740.779)
Total	<u>1.062.207.382</u>	<u>934.799.987</u>	<u>4.650.395.858</u>	<u>6.647.403.227</u>

El efectivo en bancos y depósitos bancarios se encuentran en bancos oficiales (BROU, BCU).

NOTA 8 - CREDITOS POR APORTES, PRESTAMOS Y CONVENIOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Créditos por aportes	495:974.435	437.653.791
Créditos por Préstamos	200:642.917	228.559.886
Créditos por Convenios	620:424.429	669.711.482
Menos: previsión por incobrables aportes	(99:194.887)	(86.656.637)
Previsión por incobrables préstamos	(48.830.696)	(52.860.054)
Previsión por incobrables convenios	(200:685.873)	(211.334.225)
Créditos netos	<u>968:330.325</u>	<u>985.074.243</u>

La constitución de la previsión para Créditos deteriorados se incluye en la cuenta de Incobrables por aportes, convenios y préstamos en el estado de resultados, según corresponda.

La exposición máxima al riesgo de crédito al cierre del ejercicio es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.



NOTA 9 - BIENES DE CAMBIO

	2011	2010
	\$	\$
Montes no aptos para la venta	0	369.270.545
Montes aptos para la venta	0	62.108.238
Subsidios forestales	0	(22.092.197)
	0	409.286.586

En Nota 2.6 se explica la variación.

NOTA 10 - INVERSIONES EN VALORES PÚBLICOS

	2011	2010
	\$	\$
- Colocaciones transitorias	600:320.673,91	777.037.327
- Notas del tesoro	1.443:335.769,22	911.032.228
- Notas del BCU	661:111.585,58	695.124.600
- Fideicomisos	15:209.492,93	15.089.765
- Bonos	2.210:725.782,24	2.200.422.135
- Letras de regulación monetaria	400:261.372,57	51.689.809
Saldo de cierre	5.330:964.676,45	4.650.395.864
Menos: porción no-corriente	(4.616.060.484,31)	(3.505.273.523)
Porción corriente	714:904.192,14	1.145.122.341

Se detalla a continuación los valores sin cotización bursátil:

Papeles en cartera sin cotización al 31.12.2011	Moneda	Importe en Moneda original	Importe en Pesos
Fideicomiso Fin. Bvar. Batlle y Ordoñez	US\$	41.037	816.759

Papeles en cartera sin cotización al 31.12.2010	Moneda	Importe en Moneda original	Importe en Pesos
Fideicomiso Fin. Bvar. Batlle y Ordoñez	US\$	53.179	1.069.057
Notas del Tesoro UI vto 10/06/20	UI	168.924.721	361.329.979
Notas BCU en UI vto 11/05/19	UI	22.828.636	48.830.453
Notas BCU en UI vto 16/09/19	UI	15.326.961	32.784.370
Notas BCU en UI vto 05/03/20	UI	9.097.201	19.458.912
Fideicomiso Fin. Nuevo Casmu	UI	2.045.633	4.375.609
			467.848.380



NOTA 11 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de bienes de uso durante el ejercicio se expone en el Anexo a los presentes estados contables.

Las tasaciones independientes más recientes de los terrenos y edificios de la Institución fueron efectuadas al 31 de diciembre de 2007 con base en valores de mercado. El incremento por la revaluación resultante, fue acreditado en Resultado por Desvalorización Monetaria.

El gasto por depreciaciones de bienes de uso fue imputado por \$ 5.337.222,62 (2010: \$ 4:073.717) a egresos operativos.

NOTA 12 - INTANGIBLES

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	\$	\$
Consultoría por Reingeniería	11:661.187,81	11.661.188
Implementación SAP	<u>2:128.578,28</u>	<u>1.181.011</u>
	<u>13:789.766,09</u>	<u>12.842.199</u>

Su amortización comenzará cuando los mismos estén disponibles para su uso, lo cual al 31/12/11 no había ocurrido

NOTA 13 - OTRAS DEUDAS

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	\$	\$
Partidas en suspenso-Retenciones	7.536.136	11.720.835
Partidas en suspenso	30.218.309	34.800.226
Arrendamientos cobrados por adelantado	3.028.488	193.980
Pastoreos cobrados por adelantado	<u>30.785</u>	<u>25.740</u>
	<u>40.813.718</u>	<u>46.740.781</u>



NOTA 14 - EGRESOS OPERATIVOS

	2011	2010
	\$	\$
Jubilaciones	2.849.933.203	2.667.097.056
Pensiones	911.788.251	879.111.378
Subsidios	51.691.488	44.176.651
Seguro de Salud	188.950.017	199.057.945
Prestaciones a funcionarios	12.330.898	11.967.166
Compensaciones	85.052.223	89.617.495
Otras pasividades	38.387.647	48.306.783
Gastos de administración (nota 15)	232.932.017	226.136.045
Incobrables Aportes	99.194.887	89.681.045
Incobrables Convenios	56.421.193	23.642.772
Amortizaciones	5.337.223	4.073.717
Total de egresos operativos	4.532.019.047	4.282.868.053

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION

	2011	2010
	\$	\$
Gastos por remuneraciones y beneficios al Personal (Nota 17)	161.537.751	149.350.217
Bienes de consumo	1.450.568	2.039.206
Servicios no personales	69.870.108	66.802.501
Otros gastos	73.590	7.944.121
Total de los gastos de administración	232.932.017	226.136.045

NOTA 16 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones del Directorio y Gerencia General

El total de retribuciones incluyendo todos los conceptos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$ 8:780.039 (2010: \$ 9:052.532).

NOTA 17- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos o transacciones significativos con fecha posterior al 31 de diciembre de 2011.



Informe de Viabilidad Actuarial

I. Introducción y Antecedentes

El presente informe resume las principales conclusiones respecto de la viabilidad actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) en el contexto del marco normativo establecido por la Ley 17.738 del 07/01/2004, a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

A modo de antecedente cabe señalar que la viabilidad actuarial de la Caja ha sido analizada y certificada en el marco de distintas ampliaciones del Convenio originalmente suscrito entre el citado Instituto y la CJPPU el 31/08/1999¹.

En lo que refiere a la viabilidad actuarial de la CJPPU, ésta se analiza mediante un modelo de gestión actuarial confeccionado en el marco de la sexta ampliación del Convenio original entre la CJPPU y la Universidad de la República (UDELAR) – Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA) y transferido a la Caja el 16/03/2006.

Desde dicha fecha y hasta la actualidad, en el marco de la sexta y séptima ampliación del Convenio original (de fechas 16/03/2005 y 19/09/2007) el IESTA ha realizado un servicio permanente de asesoramiento a los efectos de la utilización del modelo; adicionalmente, ha certificado los resultados de los Informes de Viabilidad anuales confeccionados por la Caja desde el 16/03/2006 hasta la fecha. Según lo convenido en la séptima ampliación, el mencionado Instituto certificará los resultados que generará la Caja hasta el 28/02/2015.

En lo que refiere al "Informe de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2011 – Año Base 2010", que se resume aquí a los efectos de su inclusión en los Anexos de los Estados Contables, se deja constancia que los resultados del mismo fueron certificados por el IESTA con fecha 11/07/2011. Asimismo, siguiendo el trámite dispuesto por el Art.106 de la Ley 17738 se remitió copia del mismo al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El referido modelo utiliza como software de base al entorno "R" bajo Linux Debian 3.1 (Sarge) y su metodología es la de un modelo de simulación aplicado al estudio de la viabilidad actuarial construido sobre los siguientes pilares básicos:

- En función de la información histórica de la Caja (período 1940-2004) y a la luz de las modificaciones incorporadas a la normativa legal, se realizó un análisis previo (estadístico-econométrico) para determinar las bases teóricas sobre las que se sustentaría el modelo (hipótesis y principales algoritmos de procesamiento).

¹ "Análisis de viabilidad actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios en el contexto de la aplicación de la Resolución N° 568/2004 de su Directorio (referida a la fijación de índices diferentes y diferenciales en el marco del artículo 106 de la Ley N° 17738)", "Análisis de viabilidad actuarial de la incorporación de nuevas profesiones a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios en el contexto de la aplicación de la Resolución N° 569/2004 de su Directorio"



- El proceso de sobrevivencia se simula a partir de la tabla de mortalidad específica para la población amparada de la Caja, construida y actualizada por el IESTA según la sexta ampliación del Convenio suscrita al 16/03/2005.
- El modelo utiliza variables aleatorias para realizar previsiones sobre comportamientos futuros de las variables relevantes (en particular egresos, ingresos y patrimonio), por tanto el mismo se construye en espacios de probabilidad y brinda respuestas en distribuciones y no en modo determinístico; en este sentido el modelo es indicado para analizar los comportamientos de largo plazo.
- El proceso de convergencia de la simulación combina adecuadamente datos y parámetros y requiere de un número determinado de iteraciones relacionadas con el horizonte temporal estudiado.

Dada la metodología descrita y los criterios definidos para analizar la situación actuarial de la Caja, el modelo de simulación **no requiere la determinación del valor presente actuarial de las prestaciones prometidas** para determinar la viabilidad actuarial de la Institución.

Las hipótesis de base y algoritmos utilizados por el modelo en el proceso de simulación, así como los criterios e índices utilizados para proyectar y la metodología y valores de los parámetros utilizados se definen y especifican detalladamente en el **“Informe de Viabilidad Actuarial - Ejercicio 2011 – Año Base 2010”**.

El presente informe se ordena de la siguiente manera:

En el apartado II se exponen los escenarios considerados y los principales resultados obtenidos para las variables monetarias. A los efectos de obtener un mayor detalle, tanto en la evolución de las variables monetarias como físicas (número de activos, activos en ejercicio y pasivos) consultar el **“Informe de Viabilidad Actuarial - Ejercicio 2011 – Año Base 2010”**.

En el apartado III se definen los criterios utilizados para definir la viabilidad actuarial de la Caja y se extraen las principales conclusiones.

En el apartado IV se presentan los cuadros necesarios a los efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas en oportunidad del cierre del Ejercicio 2011.

II. Resultados de las simulaciones realizadas

II.1) Escenarios considerados

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja se estimaron los siguientes escenarios:

A) Con hipótesis de reposición de activos y horizontes temporales de veinte años:

A.1) **Escenario 0 (Base)**: El valor de los parámetros utilizados en la corrida fueron los que se detallaron en el apartado IV) del **“Informe de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2011 – Año Base 2010”**.



B) Con hipótesis de no reposición de activos y horizonte temporal de diez años:

B.1) Escenario 0 (Base): Los valores de los parámetros utilizados en la corrida fueron los mismos que los del Escenario Base en la hipótesis con reposición de activos y escenario temporal de veinte años.

El inicio del período de la proyección corresponde al año 2011 (año siguiente al año Base) y se extiende por los horizontes temporales especificados. Los resultados presentados para las variables monetarias están expresados en millones de pesos constantes en términos de salarios del 2010.

II.2.) Simulación de Variables monetarias

El modelo proyecta para todo el horizonte temporal definido, la distribución del patrimonio simulado, el monto de ingresos mínimo (totales y por conceptos) y el monto máximo de egresos (totales y por conceptos). A continuación se realiza un breve análisis de la evolución de algunas de éstas variables, en función de los dos escenarios definidos en el apartado II.1).

Los resultados del **Escenario Base 2010** (con y sin reposición de activos) muestran que tanto el **patrimonio mínimo como mediano proyectado toman valores positivos a lo largo de todo el horizonte temporal considerado (20 y 10 años respectivamente) (Gráficos 1 y 2).**

Considerando el **Escenario Base 2010 con hipótesis de reposición de activos**, el **patrimonio mediano** presenta un crecimiento promedio en todo el período de proyección (2011-2030) del 2,3% acumulativo anual, alcanzando al final del período un valor proyectado de 8.996 millones de pesos (valuados términos de salarios al 31/12/2010) (Gráfico 1).

Por su parte, el **patrimonio mínimo** crece hasta el año 2022 (año 12 de la simulación), comenzando luego a decrecer, aunque es positivo en todo el horizonte temporal de 20 años proyectado. En el año 2030, éste alcanzaría los 4.774 millones de pesos (valuados en términos de salarios al 31/12/2010) (Gráfico 1).

La tendencia al descenso a partir del año 2022, puede explicarse por un incremento sostenido en las erogaciones totales estimadas (valores máximos de la simulación) en tanto los ingresos totales (valores mínimos de la simulación) moderan su crecimiento a partir del 2021 (Gráfico 5).

Realizando la comparación de la proyección patrimonial del Escenario Base 2010, en términos de patrimonio mediano, con las obtenidas en los estudios actuariales anteriores², se visualiza en los primeros años de proyección una peor performance respecto de los estudios correspondientes a los años Base 2008 y 2009. No obstante, hacia los últimos años del horizonte temporal, los resultados mejoran respecto de los obtenidos en los estudios correspondientes a los años Base 2008 y 2004, quedando por debajo de los obtenidos para los años Base 2005, 2006, 2007 y 2009. Similar comportamiento se observa comparando las proyecciones de patrimonio mínimo (Gráficos 3 y 4).

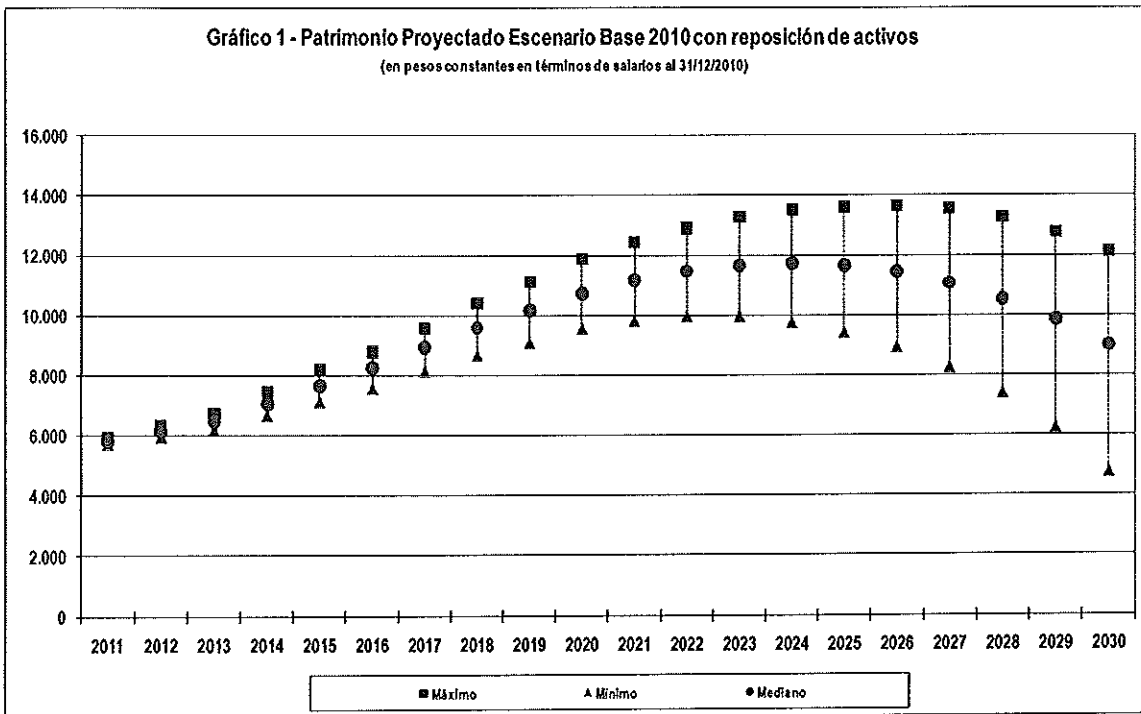
² Las cuales se actualizaron a precios constantes en términos de salarios del 31/12/2010, a efectos de hacerlas comparables.

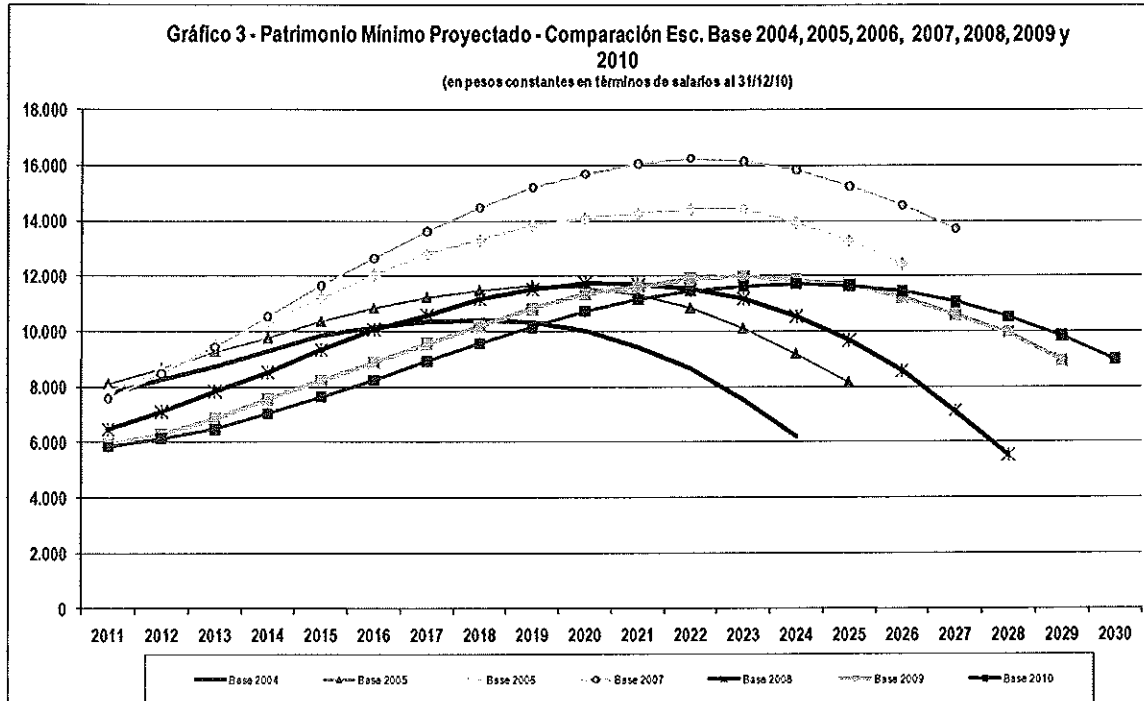
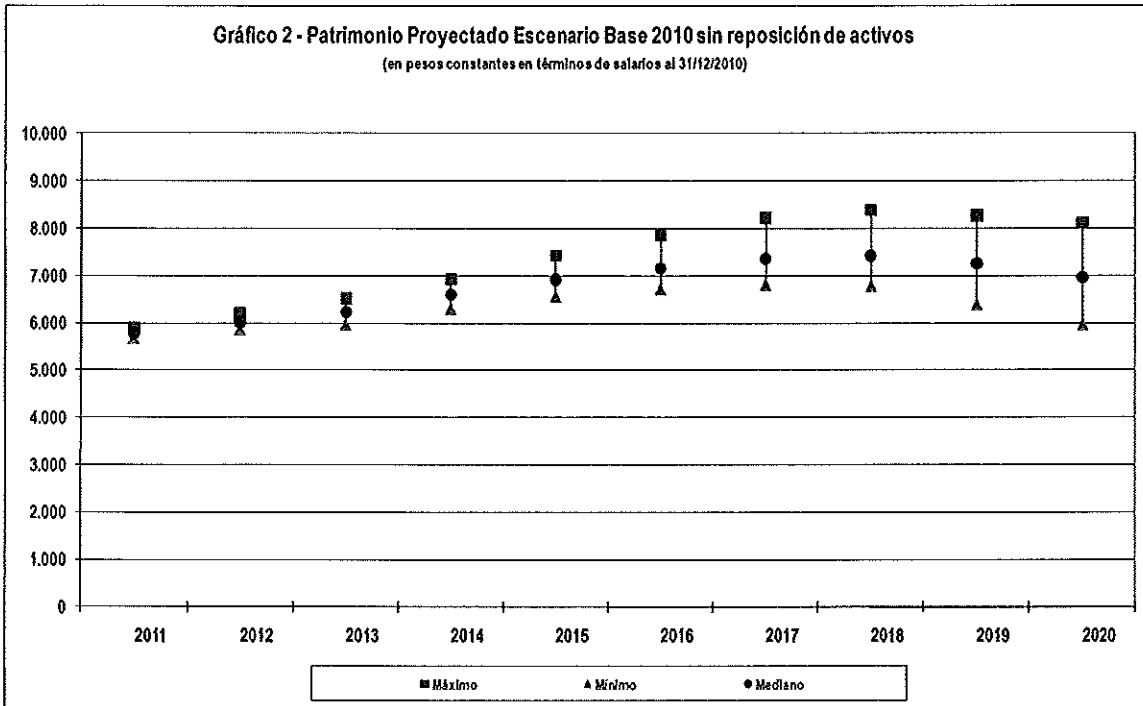


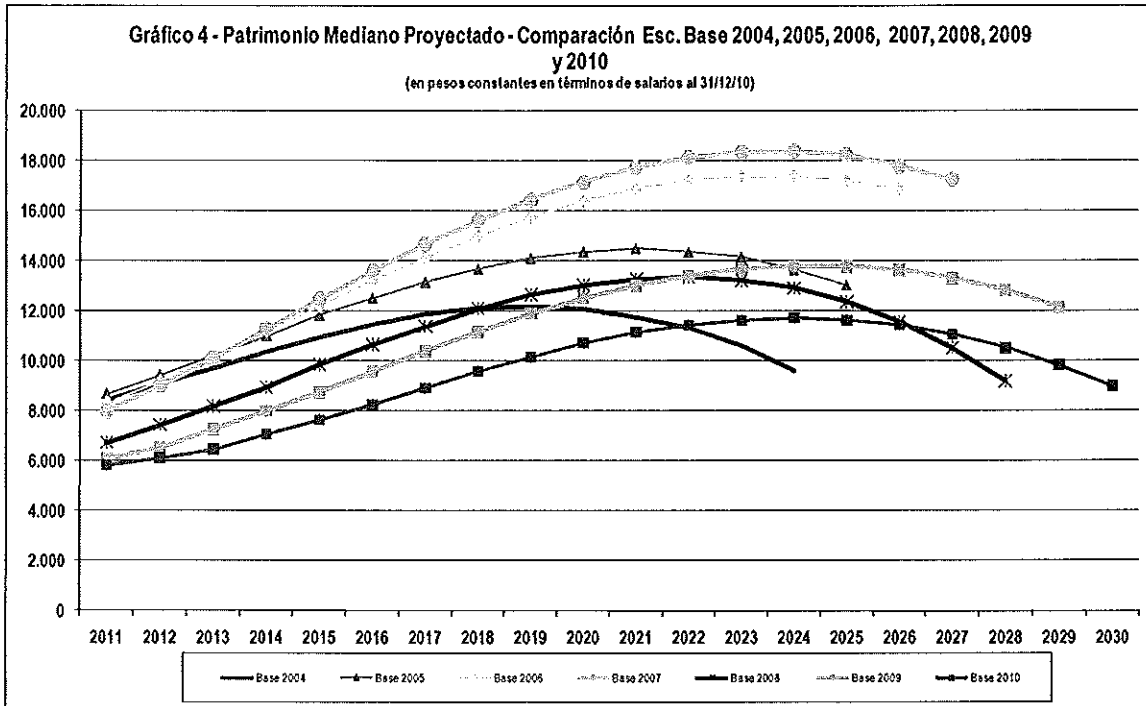
Es importante considerar que, según la proyección del Año Base 2010, existirá acumulación de reservas hasta el año 2021 y que, si bien éstas comienzan a disminuir, en las proyecciones se observa que mantienen adecuados niveles absolutos (**Gráfico 1**).

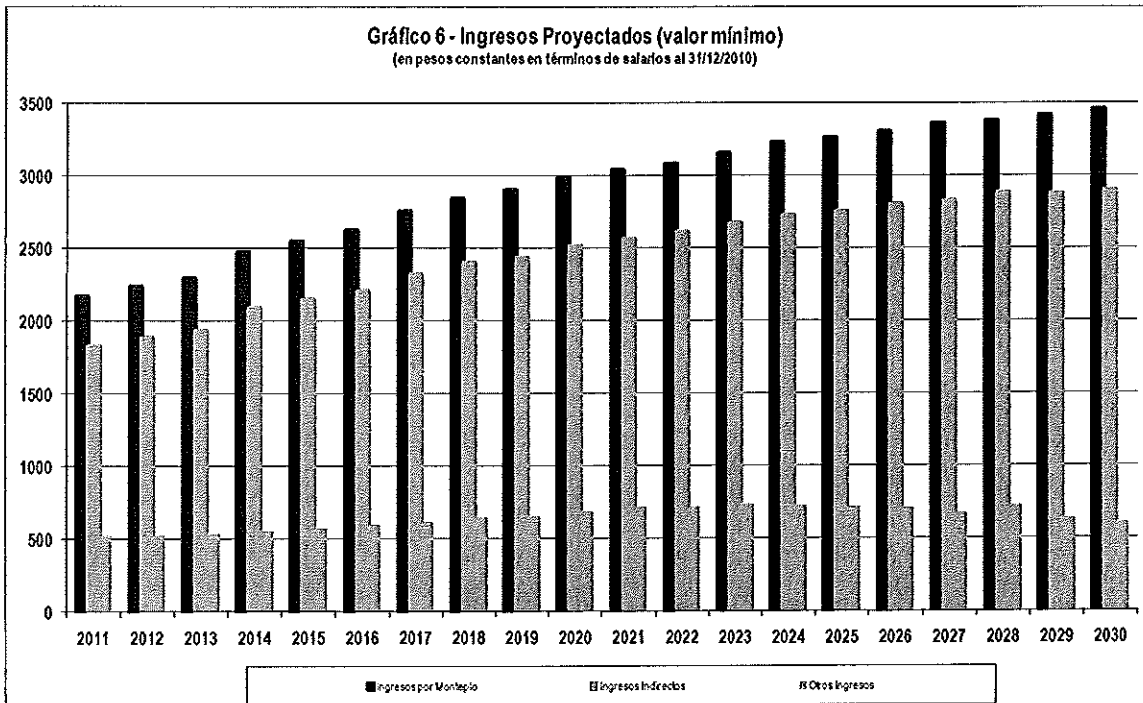
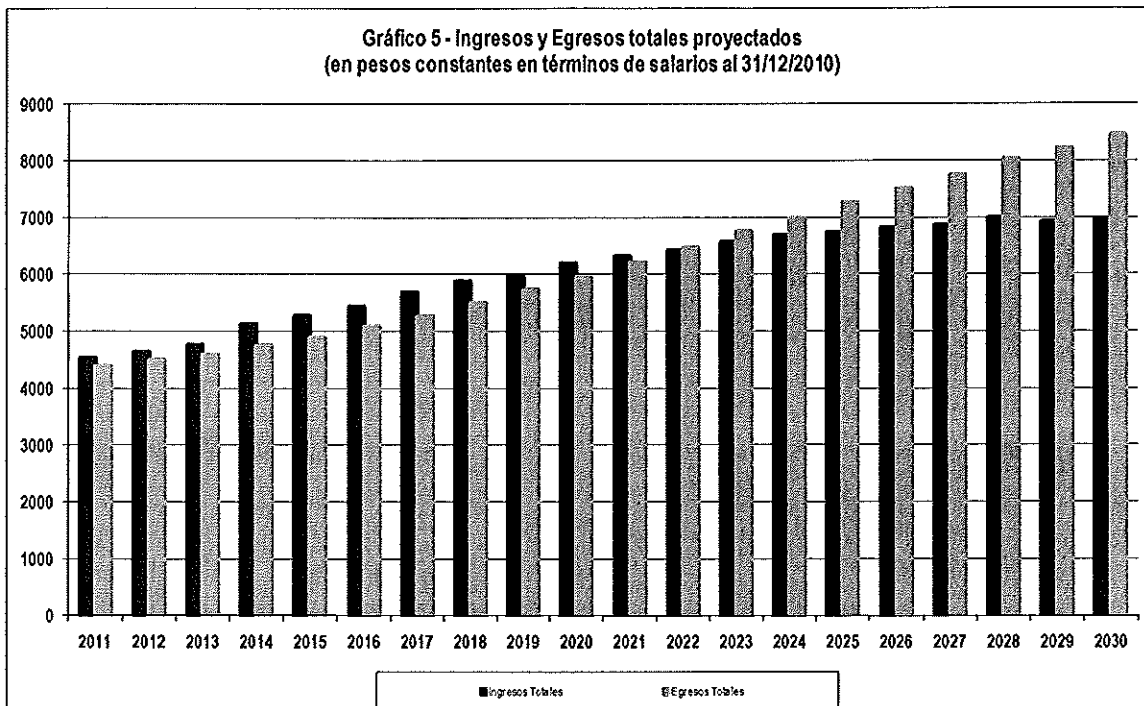
Los **Ingresos totales** simulados (valor mínimo de la simulación) crecen al 2,3% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2030 los 6.960 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2010). En ese año, los ingresos con mayor peso en el total serían los ingresos directos por aportes (netos de morosidad) y los ingresos indirectos, los que representarían el 50 y 42% respectivamente. Debe tenerse en cuenta que estas proporciones son resultado de la forma en que el modelo proyecta esas variables, dado que tanto los ingresos indirectos como los otros ingresos directos se estiman expandiendo la simulación de la recaudación por montepíos –netos de morosidad- (**Gráfico 6**).

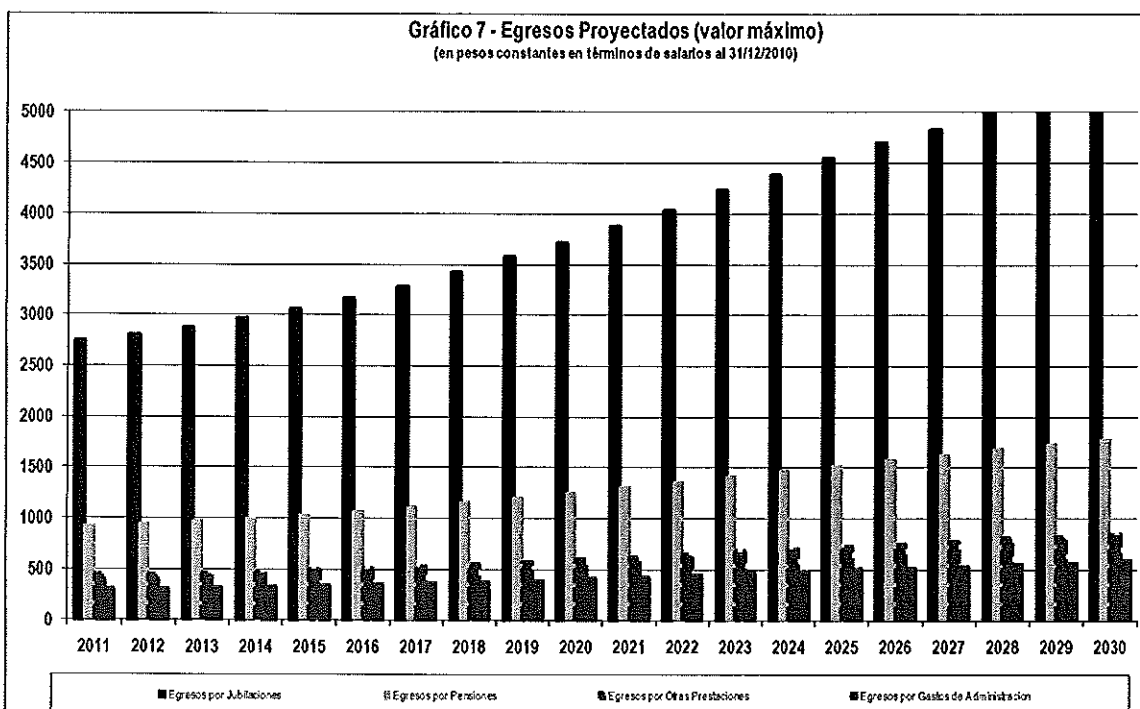
Los **Egresos totales** simulados (valor máximo de la simulación) crecen al 3,5% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2030 los 8.446 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2010). A lo largo de todo el horizonte temporal, el mayor peso en los egresos totales está dado por las prestaciones, en la medida que la proporción de gastos de administración está topeada en 7%. En el año 2030 las jubilaciones, pensiones y otras prestaciones representan el 62%, 21% y 10% respectivamente del total. Debe tenerse en cuenta que estas proporciones son resultado de la forma en que el modelo proyecta, dado que la erogación por pensiones, otras prestaciones y gastos de administración se estiman expandiendo los egresos estimados por jubilaciones (**Gráfico 7**).











III. Conclusiones sobre los resultados obtenidos

III.1) Criterios para definir la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se utilizará el criterio que ha aplicado el IESTA en informes anteriores y que deriva del establecido por la Asesoría Económica y Actuarial del Banco de Previsión Social para determinar la viabilidad de los Fondos Complementarios –sistema de capitalización colectiva-³.

Dicha Asesoría establece que los estudios actuariales de viabilidad:

...”deberán asegurar en una primera instancia, que:

- El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 20 años, para la proyección financiera con reposición de bajas de activos, y
- El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 10 años, para la proyección financiera sin reposición de bajas de activos.

Posteriormente, con una frecuencia anual, se estará sujeto a revisiones que analicen los desvíos y promuevan las correcciones que eventualmente sean necesarias. Ello será imprescindible, ya que en la

³ Dichos criterios están contenidos en el documento “Criterios para la elaboración de estudios de factibilidad financiera de fondos complementarios de Seguridad Social” elaborado por la citada Asesoría.



proyección se efectúan y aplican una serie de supuestos, que la realidad ex – post puede encargarse de cuestionar en mayor o menor profundidad.”

Aplicar el anterior criterio para analizar la viabilidad actuarial de la Institución equivale a exigir que la evolución del patrimonio esperado en los horizontes temporales definidos sea positivo, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio mínimo simulado por el modelo de la Caja.

Partiendo de dicha definición, el criterio propuesto por el IESTA a la Caja para evaluar su viabilidad actuarial (utilizado en todos los informes que a este respecto ha elaborado y previsto en la modelización) es **significativamente más exigente**; el mismo consiste en sustituir el requerimiento de que el patrimonio esperado en los horizontes temporales definidos por el Banco de Previsión Social sea positivo por el criterio de que el patrimonio **tenga probabilidad nula** de ser negativo en tales períodos, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio mínimo simulado por el modelo de la Caja.

Teniendo en cuenta la fuente de la que procede la definición del criterio de partida y el requisito más exigente que se propone, se considera que la aplicación del criterio propuesto resulta suficiente para definir la viabilidad actuarial.

En este contexto, corresponde tener presente que el Tribunal de Cuentas en su Ordenanza 82 ha establecido la necesidad de que las proyecciones que se realicen tengan determinado contenido y ciertas características (en particular, abarcar un período no inferior a 25 años), aunque especifica que las excepciones a las normas establecidas en la ordenanza podrán ser autorizadas a solicitud fundada. En tal sentido, corresponde señalar que desde el punto de vista actuarial se entiende que el criterio antes mencionado para definir la situación de viabilidad resulta suficientemente exigente.

III.2) Conclusiones sobre la viabilidad actuarial de la Caja

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se han analizado los escenarios necesarios y se han interpretado los resultados obtenidos utilizando como base los criterios establecidos en el numeral anterior.

En los escenarios que se presentan en este trabajo, se verifican las condiciones exigidas en los criterios antes mencionados, dados los resultados expuestos; según estos, los patrimonios mínimos de los Escenarios Base 2010 en las hipótesis con y sin reposición para horizontes temporales de 20 y 10 años respectivamente tienen probabilidad nula de ser negativos en el período 2011-2030 y 2011-2020 respectivamente.

Por tanto, la conclusión central que se obtiene es que en base a los datos disponibles, dados los resultados obtenidos en los Escenarios Base, la metodología considerada y los criterios utilizados en base a definiciones adoptadas por el Banco de Previsión Social en temas vinculados (que establecen en particular los horizontes temporales a considerar), la Caja resulta viable desde el punto de vista actuarial en el contexto del marco legal y normativo vigente.

Finalmente, en tanto así lo establecen las directrices para la práctica actuarial en los programas de seguridad social, adoptadas en el Consejo de la Asociación Internacional de Actuarios, el análisis que se presenta debe tener presente que “El informe debe recordar que los resultados de la valuación se basan en hipótesis relativas a acontecimientos y resultados futuros inciertos y que los hechos probablemente diferirán, tal vez materialmente, de los indicados en las proyecciones”.



IV. Información cuantitativa Ordenanza 82

A continuación se anexan los Cuadros solicitados por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

Los Cuadros 1 y 2 han sido confeccionados en base a información de la Memoria Anual institucional al 31/12/2011. El Cuadro 3 explicita en sus notas al pie la información que se tomó en cuenta para su confección. Los Cuadros 4 y 5 surgen de información proyectada por el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial, con información del Año Base 2010.

Cuadro N° 1 Afiliados activos al 31/12/2011

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos (con declaración de ejercicio)		Total
	Al día	Con atrasos	
1ª.	9.507	291	9.798
2ª.	12.515	950	13.465
3ª.	5.302	413	5.715
4ª.	2.635	206	2.841
5ª.	3.058	164	3.222
6ª.	2.994	162	3.156
7ª.	2.353	115	2.468
8ª.	2.119	118	2.237
9ª.	1.838	92	1.930
10ª.	2.914	282	3.196
Totales	45.235	2.793	48.028



CUADRO Nº 2 Cantidad de afiliados pasivos al 31/12/2011 por franja etárea, tipo de prestación y costo total mensual

	Jubilados		Presupuesto mensual Diciembre 2010 Jubilaciones (En \$)								
	Profesionales	Funcionarios	Profesionales				Funcionarios				
			Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	
menor a 35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35 a 39	1	0	11.591	0	444	3.955	0	0	0	0	0
40 a 44	3	0	49.034	0	2.783	11.865	0	0	0	0	0
45 a 49	8	0	153.537	0	7.905	31.640	0	0	0	0	0
50 a 54	47	0	1.025.978	0	48.819	184.703	0	0	0	0	0
55 a 59	98	0	2.523.271	0	132.905	387.590	0	0	0	0	0
60 a 64	1.004	1	26.229.301	2.131.650	1.103.025	3.913.111	40.843	0	1.895	3.955	0
65 a 69	1.744	12	50.760.472	927.879	2.017.112	6.800.358	469.409	0	15.485	47.460	0
70 a 74	1.807	8	53.780.633	11.438	2.275.277	7.047.639	326.760	0	13.709	31.640	0
75 a 79	1.440	2	42.579.954	0	1.940.124	5.649.159	81.690	0	3.790	7.910	0
80 y mas	1.954	0	56.900.280	495	2.807.346	7.719.883	0	0	0	0	0
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	8.106	23	234.014.051	3.071.462	10.335.740	31.749.883	918.702	0	34.879	90.965	0
	Pensionistas		Presupuesto mensual Diciembre 2010 Pensiones (En \$)								
	Profesionales	Funcionarios	Profesionales				Funcionarios				
			Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	
menor a 35	107	0	870.085	0	84.209	166.278	0	0	0	0	0
35 a 39	34	0	333.909	0	19.326	63.788	0	0	0	0	0
40 a 44	70	0	778.307	0	53.001	145.817	0	0	0	0	0
45 a 49	110	0	1.306.116	0	69.125	233.566	0	0	0	0	0
50 a 54	208	0	2.741.701	8.623	154.239	450.034	0	0	0	0	0
55 a 59	283	0	4.004.621	3.666	215.877	613.898	0	0	0	0	0
60 a 64	382	0	6.004.444	23.903	362.620	866.535	0	0	0	0	0
65 a 69	455	1	7.351.134	4.097	520.727	1.042.564	26.956	0	1.895	2.385	0
70 a 74	572	0	9.902.227	1.307	747.356	1.318.600	0	0	0	0	0
75 a 79	686	0	11.615.753	0	927.221	1.579.337	0	0	0	0	0
80 y mas	1.723	0	28.644.552	0	2.524.220	3.998.430	0	0	0	0	0
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4.630	1	73.552.849	41.596	5.877.921	10.478.847	28.956	0	1.895	2.385	0
	Totales		Presupuesto mensual Diciembre 2010 Total (En \$)								
	Profesionales	Funcionarios	Profesionales				Funcionarios				
			Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	
menor a 35	107	0	870.085	0	84.209	166.278	0	0	0	0	0
35 a 39	35	0	345.500	0	19.770	67.743	0	0	0	0	0
40 a 44	73	0	827.341	0	55.784	157.682	0	0	0	0	0
45 a 49	118	0	1.459.653	0	77.030	265.206	0	0	0	0	0
50 a 54	255	0	3.767.679	8.623	203.058	634.737	0	0	0	0	0
55 a 59	381	0	6.527.892	3.666	348.782	1.001.488	0	0	0	0	0
60 a 64	1.386	1	32.233.745	2.155.553	1.465.645	4.779.646	40.843	0	1.895	3.955	0
65 a 69	2.199	13	58.111.606	931.976	2.537.839	7.842.922	496.365	0	17.380	49.845	0
70 a 74	2.379	8	63.682.860	12.745	3.022.633	8.366.239	326.760	0	13.709	31.640	0
75 a 79	2.126	2	54.195.707	0	2.867.345	7.228.496	81.690	0	3.790	7.910	0
80 y mas	3.677	0	85.544.832	495	5.331.566	11.718.293	0	0	0	0	0
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	12.736	24	307.566.900	3.113.058	16.013.661	42.228.730	945.658	0	36.774	93.350	0



CUADRO N° 3 - Activos Netos y Valor Actuarial Presente
(En millones de pesos uruguayos del Año Base -12/10-)

Disponibilidades	164
Inversiones Temporarias	1.054
Créditos corrientes	637
Créditos a Largo Plazo	331
Inversiones a Largo Plazo	3.679
Bienes de Cambio Forestales	62
Montes	347
Total Activos IVS	6.276

Menos Pasivos 152

I) Total Activos Netos 6.123

II) Valor actuarial presente de las prestaciones prometidas 39.159

III) Superávit (o Déficit) -33.036

IV) Valor actuarial presente de los aportes futuros (directos e indirectos) 39.718

Notas:

- 1) Los Activos y Pasivos contables considerados para la determinación del Total de Activos Netos son valuados a valores históricos del 31/12/2010, dado que el Informe de Viabilidad Anual certificado que respalda los cálculos toma como Año Base de proyección el 2010
- 2) Dentro de los Activos contables no se consideraron los siguientes conceptos:
Transferencias de/a Fondo L.17738-art.72 Num.2
Bienes de Uso - Proyectos Forestales
Bienes de Uso
Activos Intangibles
- 3) Dentro de los Pasivos contables no se consideraron los siguientes conceptos:
Pasividades a pagar
Transferencias de/a Fondo L.17738-art.72 Num.1
- 4) A los efectos del cálculo de los Items II, III y IV se consideró el horizonte temporal especificado para el Escenario bajo hipótesis sin reposición de activos
- 5) La tasa de descuento anual utilizada, los niveles de sueldos fictos actuales y futuros y los índices utilizados para la proyección, así como las bases biométricas utilizadas se especifican detalladamente en el Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2011 - Año Base 2010, el cual se encuentra resumido en esta nota.



CUADRO N° 4 Activos y Jubilados

CUADRO 4.1 Total de Activos y Jubilados
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2010)

Año	Activos	Jubilados
2011	92.421	8.135
2012	94.484	8.253
2013	96.539	8.423
2014	98.511	8.639
2015	100.483	8.897
2016	102.361	9.192
2017	104.203	9.531
2018	106.017	9.905
2019	107.795	10.310
2020	109.544	10.704
2021	111.223	11.144
2022	112.893	11.600
2023	114.532	12.089
2024	116.122	12.511
2025	117.700	12.945
2026	119.282	13.371
2027	120.827	13.801
2028	122.310	14.211
2029	123.812	14.595
2030	125.295	14.977

CUADRO 4.2 Índice de crecimiento

Año	Activos	Jubilados
2011	100,00	100,00
2012	102,23	101,45
2013	104,46	103,54
2014	106,59	106,20
2015	108,72	109,37
2016	110,76	112,99
2017	112,75	117,16
2018	114,71	121,76
2019	116,63	126,74
2020	118,53	131,58
2021	120,34	136,99
2022	122,15	142,59
2023	123,92	148,60
2024	125,64	153,79
2025	127,35	159,13
2026	129,06	164,36
2027	130,74	169,65
2028	132,34	174,69
2029	133,97	179,41
2030	135,57	184,11



CUADRO N° 5 Egresos de Jubilaciones, Pensiones y Otras Prestaciones

**CUADRO 5.1 Valores máximos proyectados en millones de pesos
constantes del Año Base 2010**

(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2010)

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2010	2.742	928	440
2011	2.797	945	447
2012	2.870	968	459
2013	2.961	997	472
2014	3.053	1.027	487
2015	3.160	1.070	506
2016	3.279	1.111	526
2017	3.424	1.155	547
2018	3.571	1.206	572
2019	3.717	1.255	596
2020	3.879	1.312	616
2021	4.033	1.361	647
2022	4.228	1.420	675
2023	4.376	1.477	701
2024	4.540	1.526	721
2025	4.690	1.581	747
2026	4.830	1.631	775
2027	4.999	1.689	804
2028	5.137	1.737	821
2029	5.275	1.783	843

CUADRO 5.2 Índices de crecimiento

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2010	100,00	100,00	100,00
2011	102,01	101,83	101,59
2012	104,67	104,31	104,32
2013	107,99	107,44	107,27
2014	111,34	110,67	110,68
2015	115,24	115,30	115,00
2016	119,58	119,72	119,55
2017	124,87	124,46	124,32
2018	130,23	129,96	130,00
2019	135,56	135,24	135,45
2020	141,47	141,38	140,00
2021	147,08	146,66	147,05
2022	154,19	153,02	153,41
2023	159,59	159,16	159,32
2024	165,57	164,44	163,86
2025	171,04	170,37	169,77
2026	176,15	175,75	176,14
2027	182,31	182,00	182,73
2028	187,35	187,18	186,59
2029	192,38	192,13	191,59



CUADRO Nº 5 Egresos de Jubilaciones, Pensiones y Otras Prestaciones

**CUADRO 5.1 Valores máximos proyectados en millones de pesos
constantes del Año Base 2009
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2009)**

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2010	2.337	797	371
2011	2.379	809	379
2012	2.433	826	387
2013	2.494	849	395
2014	2.589	875	409
2015	2.673	909	423
2016	2.783	947	442
2017	2.896	988	461
2018	3.034	1.030	479
2019	3.161	1.078	503
2020	3.303	1.121	523
2021	3.462	1.170	549
2022	3.590	1.217	568
2023	3.726	1.270	591
2024	3.881	1.321	617
2025	4.028	1.371	641
2026	4.171	1.417	663
2027	4.316	1.467	686
2028	4.440	1.514	704
2029	4.586	1.560	729

CUADRO 5.2 Índices de crecimiento

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2010	100,00	100,00	100,00
2011	101,80	101,51	102,16
2012	104,11	103,64	104,31
2013	106,72	106,62	106,47
2014	110,78	109,79	110,24
2015	114,38	114,05	114,02
2016	119,08	118,82	119,14
2017	123,92	123,96	124,26
2018	129,82	129,23	129,11
2019	135,26	135,26	135,58
2020	141,34	140,65	140,97
2021	148,14	146,80	147,98
2022	153,62	152,70	153,10
2023	159,44	159,35	159,30
2024	166,07	165,75	166,31
2025	172,36	172,02	172,78
2026	178,48	177,79	178,71
2027	184,68	184,07	184,91
2028	189,99	189,96	189,76
2029	196,23	195,73	196,50





Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

//sunto: ESTADOS CONTABLES EJERCICIO 2011.

ACTA N° 157

Montevideo, 10 de octubre de 2012.

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, en sesión de la fecha, resolvió:

“Visto: El informe de compilación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2011.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Aprobar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico-financiero 2011, cuyo Resultado Consolidado es positivo en \$ 515:030.702,56.-.

2. Manténgase en el Departamento de Secretarías, a disposición de la Comisión Asesora y de Contralor, a la espera de la aprobación y remisión de la Memoria Anual, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de la ley N° 17.738.”

/mim.

Dr. RONALD HERBERT
DIRECTOR PROSECRETARIO

Dr. IGNACIO OLIVERA MANGADO
PRESIDENTE

Comisión Asesora
Recibido, 19/12/2012
Rada




COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

Montevideo, 18 de marzo de 2013.

Ref.: As. Estados Contables correspondientes al ejercicio 2011.

Se deja constancia que los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2011 fueron considerados en sesión de la Comisión Asesora y de Contralor de fecha 28.02.2013, habiendo ya vencido el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de recepción para expedirse expresamente.

Atento a lo establecido en el art. 23 de la ley 17.738 de 7.1.2004, se devuelven estas actuaciones al Directorio a efectos de continuar con el trámite correspondiente.


N.a. ISABEL MADOZ
OFICIAL 2º